

¿TENGO QUE  
GUARDAR  
LA LEY  
PARA SER  
SALVO?



¿Dónde vienen las leyes y los reglamentos? ¿Quién tiene el derecho de decidir qué está bien y qué está mal?

¿Se ha fijado que las leyes cambian? Lo que en un tiempo fue un delito, ya no lo es, y lo que en un lugar se considera malo, en otro es algo normal. ¿Cómo, entonces, podemos saber qué es bueno o malo si las leyes están sujetas a cambio?

Dios, que no tiene pecado y en quien no hay sombra de variación, es la máxima autoridad y tiene la última palabra. Por lo tanto, su Palabra es la ley por excelencia y se la dio al hombre para definir el bien y el mal, y para dejar en claro tanto las consecuencias de fallar como la solución si se falla. Él es el juez justo de toda la tierra y a Él todos tendremos que rendir cuentas. Él es quien decide qué está bien y qué está mal.

Aun así, la ley solo nos muestra el problema, pero no nos da el remedio. Es un terrible espejo que nos muestra la verdad de nuestro pecado, pero no nos ayuda a cambiarla. Al compararnos con la ley de Dios, nos damos cuenta de que el estándar de Dios es la perfección absoluta y no cede ni en lo más míni-

mo. No es suficiente solamente no matar ni adulterar. Por la ley viene el conocimiento del pecado y ella nos muestra que la condición del ser humano es peor de lo que piensa. No es la cantidad ni la gravedad del pecado lo que nos hace indignos de acercarnos a Dios y entrar en su cielo, sino el hecho de siquiera tener pecado. “Porque cualquiera que guardare toda la ley”, dice la Biblia en Santiago 2.10, “pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos”.

“Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él”, 1 Juan 1.5. Él no puede pasar por alto ni un solo pecado, aunque se cometa por una “buena” razón. El pecado siempre es pecado y tiene su merecido castigo en el Hades y el lago de fuego, la muerte segunda. “Porque la paga del pecado es muerte”, Romanos 6.23.

Algunos dicen: “Me voy a esforzar mucho por guardar la ley y no pecar”. Pero no pueden, porque, aunque fuera posible, Gálatas 2.16 dice que “el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo... por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado”. La ley no nos puede justificar, pero el Señor Jesucristo sí.

Él es quien escribió la ley y es el único hombre que la ha cumplido a la perfección. Él es el único que no merecía la paga del pecado, pero “Cristo murió por nuestros pecados”, 1 Corintios 15.3. Él tomó el pecado del ser humano, y a cambio ofrece su propia justicia para el pecador.

Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Dios, pero por el Señor Jesucristo todo pecador puede ser justificado.

Ricky Sawatzky



**Publicaciones Pescadores**  
[publicacionespescadores@gmail.com](mailto:publicacionespescadores@gmail.com)